



SEMLOR VARTO VEINTE
MAN A VERTS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
NUEVE.

Aluxera hene en la Sierra de Espuna pidiendo
consentimiento para cortar en ella veinte y quatro
pies de hacha que necesita para edificar la hermita que tiene
contigua a dicho poyo. Encuyabrata. La villa afox da
dandha licencia para que en dha Sierra de Espuna
sepudan cortar dho veinte y quatro pies de hacha
sea en la conformidad que esta decretado.
Biose. Na Carta escryta ala Villa por la Cui. O. de
genia, por la que se puxa a necessitar a gran dar dno dho poy
e osje que no. que tiene en la Sierra de Espuna de este
Jurisdic. para en serxar mibe. y para ello necessitar
zer y conducir. los materiales su fientes. pidiendo
no se le embaraxare. a la persona que a ello asu hie. La dha
da por la Villa sea como se suspenda por ahora la de
terminacion. sobre lo contenido en dha Carta por
ner que se executar prontam. zerta diligencia. de
servicio. La dha afoxaxon y fexmarxon de quida
mos see.

Carta de la Villa

Muñoz B. me
Canovas Varios
Antonio de...
Alejo...
Don Roque mi...
Don P. de...
Don Bas...
Antonio...
Augusto Camacho

